



SUBSIDIOS: ÁNGELES Y DEMONIOS

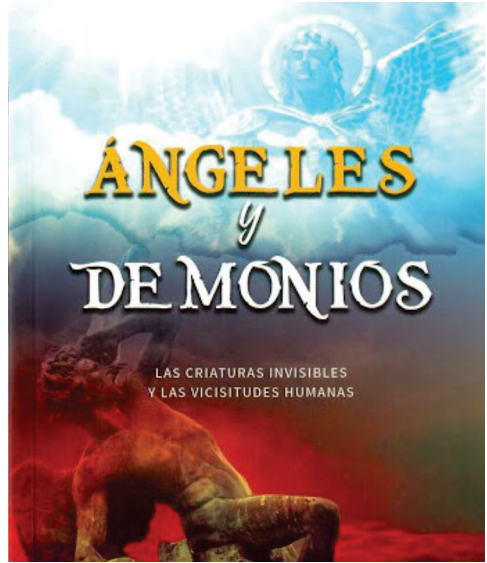
Por : Adaulfo Manjarrés Mejía

 Adaulfo Manjarrés Mejía   @ufomanjarrés

Trabajo con Ustedes, pero a mí no me vayan a pagar lo de salud, eso se lo ahorra conmigo; déjeme en mi SISBEN que la atención es mejor que las EPS! así de sencillo y sin mayores explicaciones, Carmen, una chica que entrevistaba para una vacante de jefe de cocina en el restaurante que iniciado el aislamiento obligatorio tuve que vender, me afirmó con contundencia; posteriormente concluyó: eso no se preocupe que mi mamá está en Familias en Acción y tiene más de 10 años ahí, después que uno no reporte nada se queda por siempre en esos programas!. La curiosidad en ese momento me embargó por lo que me propuse conocer a fondo esa situación y algunas similares, respecto a que son los subsidios, su duración y como los perciben los beneficiarios.

Sobre familias en acción pude averiguar que es un programa de desarrollo económico creado en 1999 por el expresidente Andrés Pastrana Arango, como estrategia para superar la recesión económica de ese año y para mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables de Colombia con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que requirieran apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar; ajá y por qué la mamá de Carmen seguía vinculada al programa, si han pasado más de veinte años y su condición de vulnerabilidad la había superado con creces?

Lo bueno de los subsidios está en la finalidad, es que el Estado asuma en parte los costos en que incurren las personas vulnerables, campesinos, desplazados y migrantes, entre otros



permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida y dejando cierta holgura para la distribución de sus ingresos en otras actividades básicas, sin embargo, deben entenderse como un mecanismo de corto plazo; por otro lado, lo malo está en que por razones políticas y de malicia indígena los beneficiarios de los subsidios estatales han sido empresas o familias sin condiciones de vulnerabilidad, lo cual ha perjudicado a quienes realmente lo necesitan, haciendo que la política de subsidios esté lejana de cumplir con su objetivo inicial de disminuir la inequidad y la satisfacción de necesidades sociales.

Es pertinente indicar que, el Estado colombiano con la constitución política de 1991 incorporó programas de asistencia social con el fin de realizar una distribución más equitativa del ingreso y aumentar las oportunidades para mejorar la

calidad de vida de cada uno de los colombianos más vulnerables a través de los subsidios, generando mayor convergencia social; no obstante, como en todas las esferas donde se mueven las personas, muchos realmente lo necesitan, otros, simplemente se convirtieron en sanguijuelas de los programas quitándoles oportunidades y generando una "clase social" camuflada que se perfecciona en captar todas las asistencias del estado, sin reportar su situación real, señores eso también es corrupción.

Indagando pude encontrar que la matrona junto con sus descendientes, unos sin tener otros núcleos familiares, son propietarios de casas entregadas en los programas de vivienda del estado, hacen parte de una mafia que invade lotes de propiedad privada para luego venderlos; por otro lado, cuentan con atención en salud y han sido beneficiados para subsidios de educación técnica, tienen subsidio en el pago de servicios públicos y en fin, condiciones para superar la vulnerabilidad y salir de los programas; empero, cuando pensaba que no podía sorprenderme más me entero que entre todos los familiares tienen varias "colmenas" en el mercado en plena vía pública; como si fuera normal me dice Carmen, Jefe mire, para seguir recibiendo del estado, es mejor no reportar nada, por ejemplo, yo recibo plata de jóvenes en acción y con eso apenas me alcanza para pagar la financiación del equipo nuevo y el plan de datos del celular, pero algo es algo. Bueno, ahora me toca ir al CDI (Centro de Desarrollo Infantil donde se ejecuta el programa de 0 a Siempre administrado por el ICBF) a recoger el mercadito que me mandan por el niño, Usted sabe que ajá, si no soy yo se lo dan a otra.

Enlistar algunas de las asistencias sociales son necesarias a fin de que todos tengamos conocimiento de la inversión estatal en las personas focalizadas como estratos 1,2 y 3; entre los más importantes están la gratuidad de la educación básica y media (preescolar, primaria,

secundaria y media técnica), así mismo, el Régimen Subsidiado en Salud el cual proporciona al ciudadano una cobertura de riesgos en salud por medio de las ayudas de atención establecidas en el Plan obligatorio de Salud Subsidiado (POS-S); hacia la protección de las personas de tercera edad, el Estado entrega un subsidio cada dos meses a los adultos mayores que se encuentran en estado de indigencia o pobreza extrema ayudándolos a salir de esa situación vulnerable para que puedan financiar sus necesidades básicas y tengan una vejez digna a través del programa "Colombia Mayor"; para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos el Estado incluye en su programa social la entrega de subsidios de vivienda a través de sus agencias (proyectos VIP y VIS) e indirectamente por medio de las cajas de compensación familiar. Por su parte, el Departamento de la Prosperidad Social busca contribuir a la disminución de la pobreza y a la diferencia del ingreso a través de dos programas adicionales: Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción; entre otros beneficios encontramos subsidio en los servicios públicos, devolución del IVA, además de los programas de alimentación escolar PAE, la estrategia de Cero a Siempre y los servicios de las 22 entidades nacionales participan en el programa Red Unidos en donde se hace un seguimiento y acompañamiento a quienes necesiten la ayuda brindada.

No soy enemigo de los subsidios, sino que estoy sacando las cuentas de los apoyos que el estado actualmente le brinda a las personas más vulnerables y realmente no son pocos, empero, no puedo desconocer que muchas veces no están cumpliendo su tarea de dignificar la vida de los beneficiarios; parte de la solución está a la mano, pues con lo que hay se pueden hacer mejor las cosas, entendiendo que su ineficacia es consecuencia del comportamiento deshonesto de muchas personas entre los que están quienes

distribuyen, asignan y reciben el beneficio, por ende, minimizar los casos de corrupción en las bases de datos sería un gran primer paso para resolver el asunto.

Otra “perla” que conocí en una conversación con un colega penalista, respecto a un caso que actualmente estaba bajo su tutela tratándose de alguien a quien llamaremos Judas quien está inscrito en el programa Familias Guarda bosques y también recibió subsidio de vivienda por desplazamiento en otra ciudad, cuando se supone que si reciben el subsidio de Familias guardabosques es porque habitan su propia tierra en el campo y cuidan de ella, ahora cuenta con casa en Valledupar, otra en Maicao y cuida su parcela en algún lugar que invadió en las montañas de Colombia.

Decir que tengo la fórmula mágica para identificar y corregir estas situaciones es mentir; aun así puedo señalar desde la barreira algunas de posibles acciones de mejora que inician con la depuración de las bases de datos y la judicialización de los autores de los hechos corruptos; implementar

estrategias eficientes de auditoria, seguimiento y control a los programas, cruce de base de datos y la sensibilización con programas de cultura ciudadana a toda la sociedad sobre la ilicitud de las acciones contra los más vulnerables; desde esta columna es ilusorio pensar que todo con un chasquido de dedos cambiará, sé que no es así, pero por lo menos, puedo exhortar a quienes adjudican y reciben los subsidios, para que actúen consecuentemente con la realidad del país, canalizar las vías idóneas para que los subsidios se le entreguen a quienes de verdad los necesiten y permitan que la brecha social no se siga zanjando, por el contrario seamos una sociedad equilibrada e igualitaria en la oportunidad de asistencias estatales.

Ah por cierto, Carmen compró dos motos que prestan servicios de transporte ilegal, se la conducen como moto taxis migrantes venezolanos, me dice, a estos solo les pago el día, ellos tienen plata, porque lo único que han venido a hacer es a quitarnos los subsidios, está viendo, ellos ahora reciben más que yo, no hay derecho!